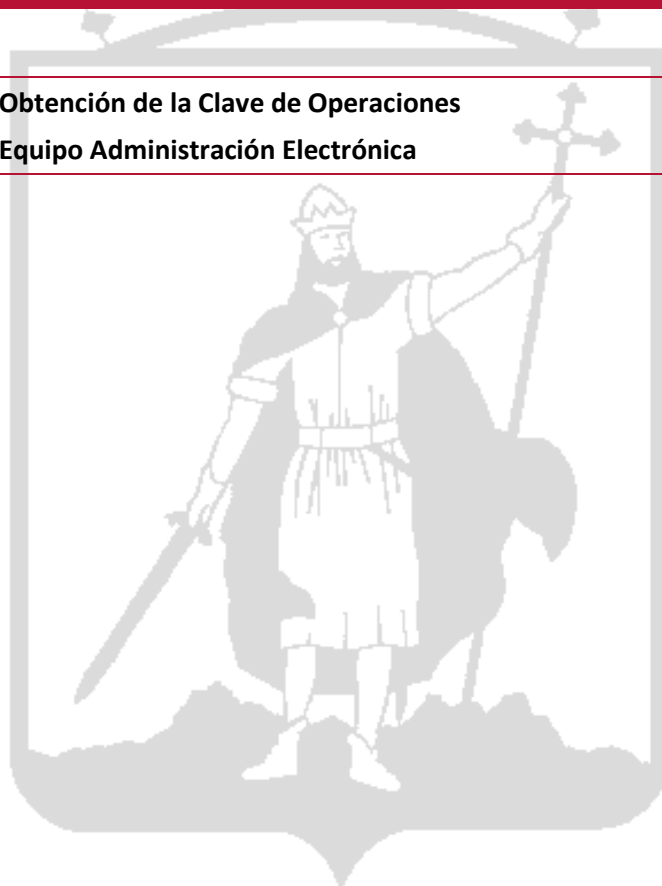




OBTENCION DE LA CLAVE DE OPERACIONES

Título	Obtención de la Clave de Operaciones
Responsable	Equipo Administración Electrónica





1.1 Obtención de la Clave de Operaciones.

La Clave de Operaciones es una contraseña distinta al PIN necesaria para realizar trámites desde la Oficina Virtual.

Para obtener nuestra Clave de Operaciones deberemos pulsar en “Acceso a información personal” dentro de los Servicios de Información a la Ciudadanía.

Servicios de información a la ciudadanía

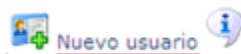
- Acceso a información personal (Registros, Expedientes, Recibos, Padrón)
- Consulta de fotografías de infracciones de tráfico

Una vez que accedemos al formulario de acceso, tenemos la opción de obtener la Clave de Operaciones por primera vez como un nuevo usuario de la Oficina Virtual o recuperarla en el caso de que ya nos hayamos dado de alta con anterioridad.

Acreditación con Tarjeta Ciudadana	
Tarjeta ciudadana	<input type="text"/> (sin ceros a la izquierda)
Pin tarjeta	<input type="text"/>
Clave operaciones	<input type="text"/>
<input type="button" value="Validar"/>	
 Olvido Clave Operaciones  Nuevo usuario 	
Acreditación con Certificado Electrónico	
   Consulte los certificados admitidos	



- **Nuevo usuario:** Si no se ha dado de alta como usuario de la Oficina Virtual pulse en el enlace “Nuevo usuario”.



Le aparecerá un pequeño formulario en el que indicando el número de Tarjeta Ciudadana y el código PIN y pulsando “Validar” le enviará su nueva Clave de Operaciones al correo electrónico asociado a su Tarjeta Ciudadana.

The screenshot shows a form with two input fields: 'Tarjeta ciudadana' and 'PIN tarjeta'. Below the fields are three buttons: 'Pulsar' (highlighted with a red box), 'Validar', and 'Cancelar'. The background features a faint image of a computer keyboard.

- **Olvido de la Clave de Operaciones:** Si usted ya se ha dado de alta como usuario de la Oficina Virtual con anterioridad y el problema es que no recuerda la Clave de Operaciones, pulsaremos el enlace “Olvido Clave Operaciones”.



Le aparecerá un pequeño formulario en el que indicando el número de Tarjeta Ciudadana y el código PIN y pulsando “Aceptar” le enviará su nueva Clave de Operaciones al correo electrónico asociado a su usuario de la Oficina Virtual.

Restablezca su clave de operaciones



Para restablecer su Clave de Operaciones proporcione la siguiente información y luego haga clic en Aceptar.

Tarjeta ciudadana :

PIN :

Pulsar

Aceptar



Esperamos que este tutorial le haya sido de utilidad.

Si precisa ayuda o información utilice el [servicio de soporte](#) o el teléfono 985181700.



El Equipo de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Gijón le agradece su atención.

